

Policía Nacional

Dirección de Seguridad Tránsito Nacional

43



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



REPORTE SEMANAL

Plan Nacional de Emergencia Vial

**LUNES 26 DE DICIEMBRE 2022 AL DOMINGO
01 DE ENERO 2023**



ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



SEMINARIOS Y PRESENTACIÓN DE LA CARTILLA DE EDUCACIÓN VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA A 18,149 PERSONAS:

Participaron: miembros de Iglesia Evangélica, Pobladores, conductores de transporte colectivo a nivel nacional, de vehículos particulares, motocicletas, moto taxis, aspirantes a nuevo título de licencia de conducir y conductores con licencia suspendidas.

- ✓ Divulgación de la Cartilla de Educación Vial en: mercados, terminales de buses y parques.
- ✓ Charlas de educación vial y presentación de la cartilla de educación vial para la protección de la vida en 957 hogares, abordando a 4,989 personas en los distritos uno, cinco y siete de Managua.
- ✓ Mensaje de Seguridad Vial para la Protección de la Vida en la Vigilia para despedir el año 2022 y celebrar con la bendición de Dios el inicio del 2023, iglesia “Ríos de Agua Viva”.





ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



- ✓ **A conductores en terminales de buses: pruebas de alcoholemia, control de documentación, inspecciones mecánicas y capacidad de pasajeros al salir de las terminales. (en coordinación con MTI-IRTRAMMA-Alcaldías municipales.)**
- ✓ **Regulación del tránsito en actividades deportivas, culturales y tradicionales.**
- ✓ **Reforzamiento del Plan Nocturno de Protección de la Vida los días viernes, sábados y domingo (Prevención de los accidentes de tránsito por embriaguez, exceso de velocidad y manejo temerario).**





RESULTADOS



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Se garantizó la regulación vial en 75 tramos de carretera de peligrosidad las 24 horas del día en 511 puntos críticos, teniendo como resultados:

- ✓ En el 94.6% de los tramos con cobertura policial no se registraron personas fallecidas, ni lesionadas en accidentes de tránsito.
- ✓ Se requisaron 6,859 vehículos (motocicletas, camionetas, automóviles y camiones) con mensajes de prevención a sus conductores y pasajeros.
- ✓ Aplicación de 5,855 multas relacionadas a las causas principales que provocan accidentes de tránsito con víctimas. (Exceso de velocidad, invasión de carril, conducir en estado de ebriedad).
- ✓ 178 conductores de motocicletas en estado de ebriedad multados y trasladados a unidades policiales, ocupándoles 390 motocicletas.
- ✓ 2,225 multas a conductores de motocicletas que no utilizan casco protector.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 26 de diciembre 2022 al domingo 01 de enero 2023



En 137 municipios del país, no se registraron personas fallecidas. Ocurrieron 817 colisiones, resultaron 23 personas fallecidas y 67 lesionadas.

En relación a la semana anterior, incrementó en 1 persona fallecida, en 10 los lesionados y disminuyeron en 67 las colisiones.

23 Personas fallecidas:

- ✓ **13 conductores**
- ✓ **6 Peatones**
- ✓ **4 Pasajeros**

Principales causas con fallecidos:

- ✓ **10 Estado de ebriedad**
- ✓ **4 Exceso de velocidad**
- ✓ **4 Invasión de carril**
- ✓ **2 No guardar distancia**
- ✓ **2 Imprudencia peatonal**
- ✓ **1 Giro Indebido**



RECOMENDACIONES



- **La Policía Nacional recuerda a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar con actitud responsable y prudente.**
- **La embriaguez es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no conduzca.**
- **Respete los límites de velocidad y atienda las señales de tránsito.**
- **Motociclistas y ciclistas: usar siempre casco de protección y chalecos reflectantes.**
- **Peatones en la vía: caminen con prudencia, antes de cruzar la vía observe a ambos lados.**
- **Revise el estado mecánico de su vehículo (frenos, llantas, para brisas, luces y pida vías), utilice los dispositivos de seguridad (triángulos, conos, cintas reflectantes).**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

- **YO PROTEJO MI VIDA ¿Y VOS?**
- **LA SEGURIDAD VIAL, ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S**